

COMUNICADO OFICIAL
Consejo Superior de la Hípica Nacional

Ante las informaciones difundidas por medios de comunicación que mencionan la participación de un presunto implicado en un grave hecho delictual, vinculándolo al mundo hípico, el **Consejo Superior de la Hípica Nacional (CSHN)** declara lo siguiente:

1. **Lamentamos profundamente que la actividad hípica sea mencionada en el contexto de hechos ajenos y contrarios a la ley**, los cuales, de ser confirmados, representan conductas que repudiamos categóricamente. Como corresponde en un Estado de Derecho, será la justicia la que determine las responsabilidades del caso.
2. **La hípica chilena es una actividad deportiva de más de cien años de tradición**, que cada semana congrega a miles de familias y genera empleo directo e indirecto para cerca de 40.000 personas, mediante la crianza, el cuidado y la competencia de nuestros caballos Fina Sangre de Carreras. Es mucho más que una actividad de apuestas: es parte del patrimonio cultural y deportivo del país.
3. Desde el CSHN trabajamos diariamente por **mantener un entorno seguro, íntegro y transparente**, con estrictos protocolos en materias de control antidoping, bienestar animal, regulación de las competencias y promoción de la convivencia sana entre todos los actores de la industria.
4. Reiteramos nuestro férreo compromiso con la **integridad y el desarrollo responsable de la hípica nacional**, y hacemos un llamado a toda la comunidad hípica a **redoblar esfuerzos para resguardar nuestras tradiciones y proteger esta actividad de cualquier amenaza**, para que continúe proyectándose como un espacio familiar, deportivo y de sana entretención.

Consejo Superior de la Hípica Nacional
Santiago, 24 de julio de 2025